TRAGEDIA.

Ó

LA MERÓE.

EN TRES ACTOS.

CORREGIDA Y ENMENDADA EN ESTA SEGUNDA IMPRESION.

ACTORES.

Arsames, Rey de Persia y esposo de Meróe.
Hitaspi, Confidente del dicho.
Bagoas, Tirano de Persia y hermano de Candana, amiga de Meróe.
Dario, con nombre Artabase y Confidente de Bagoas.
Arpago, Presidente.
Tres Personages.
Guardias.
Pueblo y Acompañamiento.

***

ACTO I.

Salon regio, y sale Arsames con sequito de Guardias presurosos, pero sin estruendo; y despues Meróe cuidadosa.

Ars. TOmad todas las puertas del palacio,
egecutad mi orden sin tardanza,
mas con silencio sea; no esta empresa
se trascienda, y perdamos el lograrla;
quienes son pues, ahora examinemos
estos traidores, que oy à tanta infamia
aspiran atrevidos; ea todos
servid à vuestro Rey, esto se haga.
Mer. Esposo, Señor mio...
Ars. Pues tu como...
mas detenerme aqui no puedo.
Mer. Aguarda,
que es esto, dime, tu tan alterado?
contra quien te encaminas? ¿Quien te agravia?
No bien la aurora en el alegre oriente
la venida de febo anuncia grata;
aun las aves los nidos no abandonan;
aun todo el mundo como ves descansa;
quando tu ya abandonas el sosiego,
la quietud alterando deseada
de todos los vivientes? ¿Qué te mueve
à accion tan repentina y arrojada?
Ars. Oh Meróe, no es bien q̃ me detenga
ahora à satisfacerte, pues la causa
que ahora me impele, no me lo permite.
Mer. Oh Señor, à una esposa que te ama
no es justo la recates cosa alguna;
mira que empieza ya à temer mi alma

al notar tu cuidado y tu silencio
algun golpe fatal...

Arf. Esta tardanza
de mi idéa el efecto inutiliza;
y asi es forzoso à lo que importa vaya.

Mer. No te ausentes asi, sin que primero,
ya que tanto te empeñas, satisfagas
mi deseo, expresando que motivo
dá cuerpo à novedad tan arriesgada.

Arf. La detencion, esposa, no conviene;
ya todo lo sabrás, que ahora me llama
la ocasion, que oportuna se me ofrece,
y presto entenderás quanto recata
mi impaciente desvelo, esto es preciso.
Adios, adios.

Mer. Detén la velóz planta;
¿un asunto q̃ à esta hora asi te empeña,
y à prevenciones tales te arrebata,
es bien que à mi noticia le reserves?
No, merezcate yo esta confianza,
saca de suspension à mis sentidos,
el arcano que ocultas me declara,
lexos de indisponerte con saberle
podré acaso ayudarte; y asi trata
de vencerte à mi ruego, atiende, Arsames,
à que tu esposa amante y asustada
te pide la dés parte de este caso.

Arf. Asi sea pues: lo que tu quieres se haga,
retiraos vosotros, mas que queden

Retiranse los soldados.

todas mis intenciones malogradas,
mas que se descomponga este proyecto,
que asegurar mi vida se trazaba:
toma aquese papel; en él se encierra
de mi resolucion toda la causa.

Dala un papel.

Mer. Que papel es aqueste, ò dioses sacros!
Yo le leo, y aun juzgo que me engaña:
quien pudo asi... ò desdicha!

Arf. Veis ya, esposa,
como era harto motivo, que bastaba
à no darme lugar ese peligro
para mas que atajarle sin tardanza?

Mer. Qué impensado dolor! ¿Quien en tus manos
este papel ha puesto? ¿Quien agravia
à mi inocencia? Quien...

Arf. Suceso extraño!
Señora, qué decís? O suerte rara!
Yo encontré este papel; quien es su dueño
ignoro aun; pero sus circunstancias
acreditan leal, à quien procura
dar aviso de empresa tan osada,
paraque la advertencia facilite
el castigo de idéas temerarias.

Mer. ¿Y estas lineas son quienes te gobiernan?

Arf. Ellas son las que mueven mi venganza.

Mer. De ese modo ya puedes conseguirla,
pues una esposa obgeto es de tu espada.

Arf. Qué me dices, Meróe? Valgame el cielo!
advierte que no entiendo esas palabras.

Mer. Pues que, ¿ignoras lo mismo que ya has visto?
¿Tu con dobléz y falsedad me hablas?

Arf. Yo, Meróe, merezco ese lenguage?
¿Asi tratas la fé de quien te ama?
Ni yo sé porque ofendes mi cariño;
ni de tu quexa alcanzo yo la causa.

Mer. No la alcanzas? Ya aqueste disimulo
es un golpe que el pecho me traspasa;
pues infiero al notarle, que has creído
quanto contra mi finge aqui la infamia.
Y esto es posible? Si, pues lo estoi viendo,
sí, pues tu, imaginandome culpada,
me manifiestas con tu mano propia
este papel aleve que me agravia.
Eres mi esposo (ò dioses!) ¿y esto admites?
¿Asi de parte de esto te declaras?
¿Es ese tu cariño? Es tu fé esta?
¿Tal experiencia tienes de mi alma,
que tan ligeramente te persuades
à creer que es capáz de tales manchas?

Arf. Esposa, mi Meróe, ¿qué es esto, dioses?
Yo estoi confuso: dime, dí que guarda
ese papel? Yo en él he visto solo
una oculta traícion, pues no declara
quien es el que la intenta; lo que ahora

procuro averiguar con esta esquadra.
Pues quien te culpa en esto ? ¿Qué motivo
para tus sentimientos aqui hallas ?
Yo disimulo ? Yo doblez ? Advierte
que tu esposo te estima, y tu le agravias.

Mer. Yo te agravio ? Ay Arsames ! Si estoi viendo
la claridad con que este papel habla :
si veo que tu ocultas lo que él dice ;
qué puedo discurrir ? Si acaso tratas
engañado de informes fementidos,
que yo padezca penas duplicadas,
no solo al ver que haya quien me ultrage,
sino al mirar tus maximas contrarias
à mi explendor ilustre...

Ars. No sé , esposa,
en que eso fundas ; las deidades sacras
saben que yo no he visto cosa alguna,
que contra ti camine, y que aun no alcanza
mi noticia, quien es el que me ofende.

Mer. ¿Como puede ser eso , quando guardas
ese alevoso informe ?

Ars. Cree , esposa,
que es verdad quanto digo.

Mer. Pues bien , basta,
ya no pretendo fatigarme en vano,
y si puede ser cierto lo que hablas,
pues mi sinceridad la ven los dioses,
este papel te vuelvo ; tu repasa
esas lineas , y haz lo que quisieres,
que à mi inocencia nada la acobarda. *V.*

Ars. Que enigma es ese, cielos ? Mas qué miro !
¿Qué dice aqui ? Señor , con vigilancia
mirad por vuestra vida, el mismo golpe
q̃ ofendió à vuestro padre , os amenaza.
La Reyna vuestra esposa à él le dió muerte,
y os previene , Señor , igual desgracia.
Ay de mi ! Fatál nueva ! De mi padre
la violenta muerte, que aun no alcanza
ninguno en Persia , quien fué el actor de ella,
Meróe egecutó ? Meróe ingrata,
conspiró infiel contra su mismo dueño,
y ahora contra un esposo ? Pues que causa...
Pero yo soi tan facil ? ¿Yo me atrevo
à creer tan indignas asechanzas ?
¿Yo admitir en mi esposa tal delito ?
Este es algun traidor que con infamia
perder su virtud quiere; el nombre oculta ,
y esto acredita falso quanto habla.
Ya miro con razon sus sentimientos.
Ah ! fundamento infiel de penas tantas!
¿Quien ha sido el aleve , el atrevido,
que ha abortado imposturas tan osadas?
¿Mas de que modo pudo introducirse
este papel aqui ? ¿Yo no guardaba
otro menos cruel ? Mas llega Hitaspi,
no le quiero hacer de esto confianza.

Sale Hitaspi.

Hit. Oh , gran Señor.

Ars. Hitaspi.,.

Hit. Mi desvelo,
que en serviros leal solo se emplea,
apenas nace el dia , quando atiende
à dar de su cuidado nobles muestras.
Bien juzgué que aqui habia de encontraros,
y ya aquesta ocasion me manifiesta,
que consiguió mi aviso preveniros.

Ars. Qué escucho ! Pues tu , Hitaspi...

Hit. Oh Rey , es fuerza,
que mas tiempo no os hable con rebozo,
quando ya vuestra vida miro expuesta.

Ars. Pues que nuevo accidente (disimulo)
ò Hitaspi , ese cuidado te fomenta ?

Hit. Ahora lo oíreis, Señor, no haga el acaso,
que si el informe no tan presto llega,
ignorando gran parte del asunto
no podais estorbar sus consequencias ;
aunque de un papel ya...

Ars. Hitaspi , aguarda :
mas q̃ es este el motor de tanta pena? *ap.*
Eres tu acaso el que oy con artificios
de este Reyno turbar la paz desea ?

Hit. Oíd, Señor ; es cierto que yo atento
un aviso os he dado, y aunque en fuerza
de lo que os noticiaba , conocia

que sensible os seria mi advertencia ;
poco costar me pareció un disgusto,
quando estorbaba así mayor tragedia ;
mas porque allí temia justamente
fiar todo el secreto (que reserva
mi corazon , y que sabreis ahora)
à un papel cuya facil contingencia
de extraviarse aumentaba mi recelo...
os anuncié el efecto de una idéa,
q̃ contra vos se fragua ; mas no os dige
quienes la dan impulso...

Ars. No mas , cesa :
advierto tus engaños , ya conozco
quien eres , si ; ¿pretendes con cautelas
aumentar los enojos de mi pecho ?
Sé quanto hai que saber en la supuesta
dificil novedad , que tu osadia
no sé para què fines aparenta :
ya comprendo que quieres persuadirme,
ocultando...

Hit. Señor , no , no penetra
mi constante lealtad , porque motivo
os merece enojado , quando atenta
solo serviros tiene por obgeto.

Ars. Tu , Hitaspi , apurar quieres mi paciencia :
yo he visto dos papeles dirigidos
à alterar la quietud de toda Persia :
del primero incitado , imaginando
verdadero su aviso , con presteza
quise reconocer en quien fundaba
(porque él no lo decia) su sospecha.
Caminaba à intentarlo presuroso
sin que el papel segundo visto hubiera,
quando à la precision de un pronto acaso
me encuentro (sin saber de que manera)
con éste, en vez del otro , que à mi esposa
acusa de traidora , y que demuestra
que los dos partos son de un mismo aliento ,
pues porque en el primero se reservan
de la traicion fingida los actores,
en el segundo ya se manifiestan,
Que el uno es tuyo, tu mismo lo dices,
conque tambien q̃ el otro lo es confiesas.
Y pues esto es así : ¿dime à que efecto
ahora vienes con confusiones nuevas ?
Con tanto ardor deseas ver logradas
tus traiciones...

Hit. Oh cielos! mi inocencia
en tantos años ya experimentada,
advertid , ò Señor ; y no padezca
la sinceridad noble con que animo.

Ars. Aleve, disculparte en vano intentas;
poco le parecia à tus astucias
un solo aviso , que no satisfechas
hasta intentar lo mas cruel llegaron ?
¿Tu atrevido, tu infiel contra una Reyna
à cuya piedad debes tu fortuna,
debes tu honor y debes tu grandeza ?
¿Tu contra su candor, tu en su desdoro
tan empeñado ?

Hit. Yo , Señor ? Oh pena!
à vuestra esposa...

Ars. ¿Qué ya ocultar quieres
lo que me has confesado ?

Hit. Suerte adversa !
Yo no os he dado mas q̃ un solo aviso,
y segun referis se manifiesta
que fué el mio el q̃ à vos llegó primero,
pues en él los traidores no se expresan,
y esto es lo que ahora intento descubriros,
porque la prevencion burle su idéa ;
pues yo jamás formé proyecto alguno
contra mi Reyna à quien mi fé venera;
antes , Señor , procuro diligente
su vida asegurar como la vuestra.
Pues lo que noticiaros solicito
es , que Bagoas con infiel cautela
ha motivado en mi varios recelos,
hasta hacer de las dudas evidencias.
Vuestra muerte procura no contento
de haber egecutado la sangrienta
de vuestro padre , y sobre todo esto
para no hallar estorbos en la empresa
que dispone , sediento de crueldades
para tiranizar toda la Persia :
igualmente dirige à vuestra esposa
de su traicion la perfida violencia ;
cuyas noticias las debí al descuido
de uno de los parciales que le alientan,
y estos mismos sin duda os habrán dado
el papel que decís contra la Reyna :

para

para conſeguir...

Arſ. Calla, que no puedo
ſufrirte mas: aunque con impaciencia
te he eſcuchado haſta aqui, por ver adonde
de tus aſtucias el extremo llega.
Delante, pues, de Arſames, valor tienes
para hablar de eſte modo? Bien ſe mueſtra
que tus delitos la razon te privan:
te hallas ya convencido, y no, no encuentras
otro modo mejor de diſculparte.
Bagoas contra mi, quando es ſu dieſtra
la que en el regio Trono me ſoſtiene?
Bagoas que animoſo ya en la guerra,
ya en la paz, repetidas ocaſiones
ha expueſto por ſu Rey vida y hacienda;
¿podia enarbolar traidor cuchillo
contra aquellos de quienes fué defenſa?
Bagoas à quien Perſia debe tanto,
ſer traidor à ſu Rey? Oh! qué funeſta
la culpa es en un hombre, pues le obliga
à diſcurrir ſin tino y ſin prudencia!
Ofendes à mi eſpoſa, y quando el cielo
tus viles intenciones manifieſta
¿quieres que otro ſegundo atrevimiento
no ſolo del primero disfráz ſea:
ſino tambien motivo de que logre
tu envidia los deſeos que ſuſtenta?

Hit. Señor, vos caminais por vueſtro guſto
à la deſgracia; vos con paſion ciega
amparais la traícion que os amenaza,
y culpais la inocencia que os liberta.
Yo pues envidia? Yo disfráz?

Arſ. Hitaſpi,
eſto es abuſar de mi paciencia,
y no puede ſufrirlo mi ardimiento:
¿eſtas ſon tus lealtades? Tus finezas?
¿Qué fines ſon los tuyos? ¿Qué à tu impulſo
ò inhumano furor todos perezcan?
¿Eſte es el juſto proceder de un hombre
perſeguir à aquel miſmo que le premia?
¿Tu à Meróe culparla de traidora?
Tu... pero que me canſo? Satisfecha
quedará de eſta ſuerte tanta culpa: *al p.*
mas no ha de ſer aſi, pues la ſentencia
que mereces ceder debo eſte dia
al dictamen de la ofendida Reyna.
Yo quiero que diſponga tu caſtigo;
en tanto, indigno Hitaſpi, libre queda:
y ſi à la fuga ya el temor te incita
huye pues, ſi por donde acaſo encuentras. *Vaſe.*

Hit. Señor, Señor, oíd; no de eſa ſuerte
ſin atender... pero ay cruel eſtrella!
Yo aſtucias? Oh infeliz! yo fingimientos?
¿Qué deſdichas (oh cielos) ſon aqueſtas?
¿Un papel que previno mi cuidado
me acaſiona tan triſtes conſequencias?
¿Contra Meróe yo? Fiera impoſtura!
¿Contra mi propia Reyna? ¿Facil fuera
yo faltar à ſu honor? Yo à ſu reſpeto?
Evitarle procuro una tragedia,
y me culpan de que agraviarla intento?
Yo ofenderla? Oh dioſes! yo q̃ en Perſia
no encuentro quien me iguale en ſer ſu afecto
habia de intentar de eſta manera,
motivarla tan vivas aflicciones,
fomentando en ſu pecho tanta pena?
O joven Rey, ò Rey poco prudente,
mui poco tus enojos me amedrentan;
fiel ſoi ſiempre, me baſta eſte ſeguro;
mas que mi ultrage ſiento tu miſeria;
eſos miſmos à quienes tanto abonas
ſon los que cuerpo dán à tus ofenſas;
contra tu eſpoſa y contra ti conſpiran,
tu los amparas, lograrán ſu empreſa.
La Reyna ſabe bien quien es Hitaſpi,
ſu virtud me aſegura, mas quiſiera
ahora poderla hablar; ò Rey Arſames,
yo fuga? yo temor? Ah! la inocencia
no huye, antes codicia los peligros,
pues ſolo brilla quando ſe halla expueſta.

Vaſe Hitaſpi, y ſalen Bagoas y Artabaſe.

Bag. Pues eſto ſucedió; oye, Artabaſe,
anoche con el Rey ſolo en ſu quarto
me hallaba, dando tiempo à que la ſuerte
ofreciеſe lugar à mis cuidados,
quando adverti un papel ſobre ſu meſa
pueſto ſin mi noticia, cuyo acaſo,
pues nada de eſta ſuerte el Rey admite,
me causó no pequeño ſobreſalto.

De-

Dexele divertir, y en quanto pude
informar mi deseo, aunque alterado
con lo que reparaba, hallé camino
para efectuar mi intento deseado,
pues con todo el preciso disimulo,
el papel que llevaba para el caso
de disponer mejor nuestro proyecto;
puse en lugar del otro que aqui guardo.
Dexé al Rey, en quien antes de este lance
ya algun desvelo habia yo notado.
Despues supe tenia orden secreta
para estár con las Guardias Arsidano,
antes de que oy la aurora se mostrase
dispuesto à una faccion de gran recato.
No he podido alcanzar otra noticia,
y esto es lo que dá causa à mi cuidado.

Art. El silencio, Bagoas, en que vemos
hallarse aun à estas horas el palacio;
de aquesa novedad no dá señales.

Bag. Tal vez à vista del papel trocado,
serán ya diferentes sus efectos.

Art. Lo que ahora mas importa, es que veamos
el contenido de ese que reservas.

Bag. Oyele: gran Señor, indigno brazo
ya manchado de vuestra sangre misma
dirige à vos el golpe temerario;
contra vuestra preciosa real vida,
camina de otros muchos ayudado.
No os será mui dificil conocerle,
si observais à quien anda à vuestro lado.
Mira pues, Artabase, si la suerte
mi prevencion hubiera retardado,
quanto este mudo aviso nos podria
indisponer el fin à que aspiramos.

Art. Antes si bien comprendo su sentido,
creo no nos habrá desayudado,
pues del nuestro la propia idéa tiene.

Bag. Es verdad, mas sin ese, en este caso
las dudas que produce aqui el silencio
no ser favor podrian, sino daño;
porque ignorando de la accion el dueño,
tal vez al inocente harian culpado,
y para deshacer aqueste estorbo,
mas arte era preciso y mas trabajo.

Art. Pero quien, ò Bagoas, habrá sido
de ese papel el dueño; no lo alcanzo.
Los delitos, las culpas de la Reyna,
cuya justa venganza procuramos,
no me informes; que solo yo y aquellos
que este proyecto han de facilitarnos
(quienes no sin concurso de nosotros
podrian emprender lo que admiramos)
las saben hasta ahora, pues....

Bag. Detente,
ya penetro lo oculto del arcano:
esto es cierto. No ignoras tu que Hitaspi
con Meróe tambien se halla culpado,
y que en el papel esta circunstancia
se ha omitido hasta el lance que esperamos;
sabes tambien quanto es él mi enemigo,
y que en varios asuntos lo ha mostrado
estando hácia mi siempre en todo opuesto;
pues oye. Con su culpa ha procurado
causar à mi lealtad lo que él merece,
y al Rey Arsames con embozo tanto
de su misma osadia ha dado parte
por perderme, y quedar el descuidado.
Las ultimas razones de su aviso
manifiestan lo propio que declaro.
No os será mui dificil conocerse,
si observais à quien anda à vuestro lado.
Solo en mi esta sospecha recaer puede,
pues solo yo del Rey tan cerca ando.
Mas que de esto, lo infiero de que es cierto
que yo soi el traidor, y el que asi trazo
asegurarme yo, culpando à otros, *ap.*
y à mi ambicion quitar los embarazos.

Art. Si, Bagoas, apruebo tu discurso,
no hai que dudar, Hitaspi ha fomentado
esta accion, solo en él puedo creerla,
pero su efecto le salió contrario.
A nosotros los dioses favorecen,
pues vén la razon justa con q̃ obramos.
¿Sabes que soi Dario, y que este nombre
en Susa justamente le recato;
que tu pronta advertencia fué el motivo
de venir à vengar tantos agravios
(que aun Persia ignora) en esa altiva Reyna,
y que mi amigo eres? Pues en vano
en tales circunstancias te prevengo,

que ſiempre me tendrás puesto à tu lado,
y que en qualquier peligro, en qualquier lance
no te ha de ſer inutil este brazo.

Bag. Los favores que tu à los Reyes Perſas
has merecido con liberal mano,
te deben incitar à la venganza
de ſu honor, que ſe mira abandonado.
Finja yo à este lealtad, q̃ con tal arte *ap.*
presto el cetro veré puesto en mis manos.

Art. Si; mas adios, que à examinar camino
por ſi acaſo algo noto, ahora el palacio. *Vaſe.*

Bag. Ea, Bagoas, ya ha llegado el tiempo
de dar principio à todos tus engaños,
y à las traiciones que en tu pecho abrigas;
à quienes las ignoran has cargado;
ya de tu parte tienes el conſejo
con tu contrario informe; el primer paſo
ya has dado para que eſa infeliz Reyna
cuya inocencia manchas, de embarazo
no te ſirva en el golpe ya ſegundo,
que à la estirpe Real previenes; vamos
à dexar ſolo à Arſames, porque luego
dandole muerte con el propio brazo
que ſe la dí à ſu padre, el cetro uſurpe,
pues ſolo es él el que me mueve à tanto.

Sale Candana.

Cand. Hermano...

Bag. Oh mi Candana!
Qué te trae aſustada?

Cand. Oye una novedad, que ocurre ahora,
eſcucha lo que en este instante paſa.
Ha un rato, mi Bagoas,
que yo toda alterada
al notar tus deſvelos repetidos,
que los miro, è ignoro quien los cauſa;
diſcurria estos quartos,
ſin accion destinada,
quando encontré à la Reyna que confuſa
algun grave dolor manifestaba.
Hablarla quiſe à tiempo
que Hitaſpi ſe acercaba
triste y confuſo; entonces yo advertida
me retiré ſuſpenſa y admirada.
Algun mal en palació
estas coſas declaran;
ſon ſeñales funestas, y mi pecho
de deſdicha encubierta teme nazcan.

Bag. Ay Candana! qué dices?
Qué podrá ſer? Oh anſias!
¿ſi habrá diſpuesto el hado que mi industria
empiece à ver ſu pretenſion lograda?
Hermana, eſa noticia
me aſusta por lo rara:
pero de ella informarme ſolicito,
por comprender mejor ſus circunstancias.
Ya, como tu recelo
en tan nueva mudanza;
adios, que mi deſeo me da prieſa;
no ſino mi temor q̃ aun no deſcanſa. *vaſ.*

Cand. Qué ſerá esto? ¿Qué puede
cauſar novedad tanta?
Mi diſcurſo no acierta à penetrarlo,
pero à ſentirlo ſi que acierta mi alma.
¿La Reyna entristecida,
y à la pena entregada?
Hitaſpi apreſurado y receloſo?
Quanto motivo aquel dolor aguarda!
Bagoas deſvelado
continuamente anda;
él deſprecia el ſoſiego, à nada atiende;
embebecido con lo que recata...
Si tales incidentes
unidos ſe reparan,
no es facil eſperar de ſus reſultas
otra coſa que ſustos y deſgracias.

Salen Meróe y Hitaſpi.

Mer. Ay Hitaſpi! ¿Bagoas de eſe modo
à Arſames contra mi falſo previene?
Este deſprecia todos tus aviſos,
y te culpa por ellos imprudente?
Yo estoi de tu lealtad bien ſatisfecha;
no al cuidado te dés, mi amparo tienes.

Hit. Ah, Señora, que el Rey...

Mer. En mi confia:
mas Candana, tu aqui? Qué te ſuſpende?
Ya otra vez à mi vista te negaste.
Porque no llegas? Qué temor es eſe?
Acompañas acaſo oy à Bagoas
en el intento infiel con que me ofende?
No lo creo, que en tu virtud no es facil.

Cand. Oh, Señora, mi hermano...

Si,

Mer. Si, harto lo ſiente
mi corazon, mirarſe preciſado
à hacerte padecer; mas tu comprendes
ſi debe eſto obligar à que eſté oculta
una traicion que à tantos perder quiere.
Cand. Valgame Dios! traidor mi hermano?
Ay triſte!
ſi ſerá eſto verdad? Aun no lo cree
mi corazon; mas lucha con la duda,
y no deſcanſa un punto; ò golpe fuerte!
Salen Arſames y Bagoas.
Arſ. Ahora veras, eſpoſa, ſi es Arſames
el que abriga delitos inſolentes;
ahora verás tambien quien oy te agravia:
y ahora verás... mas tu con eſe aleve?
Tu con quien te procura tanta infamia?
Si es porque aun ignoras...
Mer. No, detente;
no lo ignoro, tu accion eſtraño ſolo.
Quieres que yo no crea favoreces
oſadias que contra mi ſe intentan,
quando veo que haciendolo aqui vienes!
Traes acaſo al traidor à mi preſencia
para que en ella con rubor confieſe
que quanto de mi dixo fué fingido,
y oiga aqui la ſentencia que merece?
¿O le traes à darme mas tormento
viendote apadrinar ſus altiveces?
Si à lo primero, dí; porque en Hitaſpi
ſupones lo que eſotro oſado emprende?
Si à lo ſegundo, ¿qué no te baſtaba,
que ſin llegar à verlo lo ſupieſe?
Arſ. Oh, Meróe, ya veo de que nace
eſe errado diſcurſo, aſtutamente
por evitar el golpe que recela
Hitaſpi te ha informado; de aqui viene
que equivoques ſiguiendo ſu dictamen
al culpado con el que eſtá inocente.
Pero tu, Hitaſpi, cómo, cómo altivo
de tanto atrevimiento capáz eres?
Cómo aqui te preſentas tan oſado?
Cómo tan ſin rubor?
Hit. El que no tiene
en ſu pecho motivo de recelos,
nada, Señor, en parte alguna teme.
Arſ. Que bien ſabes formar el diſimulo!
Aun pretendes negar....
Mer. Arſames, tente,
mira que quien ſin cauſa ahora te enoja
es el mas leal vaſallo que aqui tienes;
no es Hitaſpi el autor; yo lo aſeguro,
de tanta novedad, y tu padeces
engaño en tal diſcurſo; pues me conſta,
que no es ſu anciano pecho tan aleve:
con ſola la experiencia que conſervo
de ſu lealtad; no es facil q̃ me entregue
à creer que él mi agravio ſolicita;
otro es, Arſames, el que lo pretende.
Bag. Pero con el papel ſe ha conſeguido,
pues por aſtucia el Rey ſu aſunto tiene: *ap.*
mas ſervirá à lo menos de noticia
para deſpues; lo q̃ ahora hacer conviene
porque tanto ſilencio no ſe eſtrañe,
es dar algun deſcargo.
Mer. Si: eſto ſiempre
juzgaré que Bagoas...
Bag. Oh, Señora!
con tal facilidad creeis...
Arſ. No intentes
diſculparte, pues tu los fundamentos
para ella preciſos no comprendes.
Yo sé bien ſi ſon ciertos ſus delitos,
sé que el ha producido dos papeles
contra ti miſma; tu viſtes el uno,
que es adonde te culpa claramente;
juzgo que tu piadoſa y compaſiva
quieres diſimular, mas no conviene
para eſe intento hacer otro culpable
ſin que haya en que fundar ni aun duda leve.
Bag. Bien diſcurrí, pues como en mis lealtades...
Hit. Ya eſta vez no es poſible contenerme
aunque al cuchillo exponga mi garganta,
y aunque excite las iras mas crueles.
Saben los dioſes...
Arſ. ¿Qué quieres decirme?
Nada alegar podrás que te aproveche.
Cand. Contra mi hermano Hitaſpi? ¿Qué ſerá eſto?
Todo lo ignoro, y todo me ſuſpende. *ap.*
Mer. Si eſto no hago; nada ſe remedia.
Ya miro, Arſames, quan inutilmente
me canſo en reducirte: sí; tu ſabes
que

que es Bagoas el que oy à mi se atreve ;
pero con el dominio que en ti logra,
y la Persia murmura justamente,
te hace solo atender al gusto tuyo ;
ciego con tal pasion , de aquella suerte
con prevenida idéa solicita
ocultar lo que ya me es evidente :
y ese es un modo de amparar mi agravio,
que creo que tu mismo le pretendes.
A esto enfin se dirigen tus discursos,
pero se vé quan mal fundados vienen ;
pues para salir bien en este lance,
al mas leal vasallo culpar quiere ;
sin su informe tendria algun concepto,
de que no hai duda que él es inocente,
y tu propio à no estár tan preocupado
no hallarias motivo de perderle ;
y pues por no vengar en quien es justo
mi ofensa , con engaño tal procedes ;
preciso es que me valga de mi guardia
en este caso ; yo lo haré de suerte
que logre mi designio. *ap.*

Ars. Pues qué intentas ?

Bag. Qué querrá ?

Mer. Ola , Soldados.

Salen los Soldados.

Hit. Caso fuerte !

Mer. Yo quiero ahora mostrar à toda Persia ,
quanto en esta ocasion obro prudente :
prended à Hitaspi.

Ars. Esa es accion justa.

Mer. Pues tambien lo será que esto se observe
con Bagoas , para q̃ à un mismo tiempo
se pueda averiguar mas facilmente
de nuestros dos dictamenes diversos
qual es aquel que en sí la razon tiene.
Esto haced. *à los Soldados.*

Ars. Cómo ? espera.

Bag. Qué ; yo preso ?

Cand. Mi hermano ?

Mer. Qué aguardais ?

Van los soldados à prender à Bagoas , y Hitaspi ; el Rey se pone delante , y todos se suspenden.

Ars. Aquel que fuere
tan osado , que contra su Rey mismo
se precipite , advierta que pretende...

Cand. Ya respiro.

Mer. Pues como de este modo,
quando yo me resuelvo...

Hit. Hado inclemente !

Ars. Sin mi orden aqui nadie se mueva.
Qué es esto? ¿Acaso tu poder se estiende
à providencias , que además de injustas
son contra el gusto mio ? Aun no comprendes
que quando te hice Reyna de los Persas,
yo dueño de este Imperio floreciente,
si te entregué la voluntad de esposo,
la de Monarca reservé prudente ?
Yo te concedo que ese vil anciano,
pues gustas de ello , sin castigo quede ;
no me quiero oponer à nada de esto,
pues tu eres la ofendida y lo consientes;
mas no puedo dexar que sin motivo
à un vasallo se arreste , que si obtiene
mi privanza, ninguno en Persia ignora
las grandes causas con que la posee.
Eso no ; yo bien sé que por el Reyno,
esta corona puso él en mi frente ;
ampararle me toca , pues mi vida
no la persigue , antes la defiende.

Mer. Ya sé q̃ no hai poder, afecto alguno
que esa pasion tan ciega contrarreste,
pues oy entre una esposa y un vasallo
à aquella ultrajas por salvar à éste.
Y bien declaras aunque disimulas
lo mismo que yo sé , pues tanto temes
sea expuesto Bagoas al examen,
y su prision por eso estorbar quieres.

Ars. Nada juzgo que debo responderos
à un discurso , que de razon carece.

Mer. Si esa tubieras , no lo juzgarias ;
¿mas q̃ has de responder, sino la tienes?
Pero ese defecto , esa aspereza
es propia de un esposo ? Mas te debe
una falsa amistad que un amor puro ?

Ars. Vos decís bien; Arsames imprudente
dexa de ser esposo , quando aspira
à que solo lo que es justo se observe ;
pero aunque sea asi , no , no es posible
q̃ à otra cosa me incline; esto conviene.

Cand. Dioses, q̃ novedades son aquestas? *ap.*

Hit. Que pesares por mi la Reyna siente! *ap.*
Bag. Felizmente he librado, pero teman
mi furor los que intentan ofenderme.
Mer. Conque en fin así quedan mis agravios?
Esa atencion, Arsames, te merecen?
Ars. Ya te declaré el reo, sino le hallas
acreedor al castigo ¿qué pretendes?
No solicitas que el traidor se libre?
No lo concedo? Pues de mi q̃ quieres?
Logre ahora tu favor, pero à otra culpa
no le valdrá el efugio que en ti tiene;
y advierte desde ahora que es Bagoas
columna en que este Imperio se sostiene.
Para que el edificio no decaiga,
fuerza es, que los cimientos se conserven. *Vase.*
Bag. Ea, astucias, llegóse vuestro tiempo,
no temais, no, que Arsames os protege. *Vase.*
Mer. O esposo, cuyo nombre no acreditas,
tan esquivo y severo desatiendes,
de estas pasiones ciegas poseído
la verdad, por dar gusto à quien te ofende.
Ah tirano!
Hit. Señora, yo...
Mer. Idos todos;
tu, Hitaspi, ve seguro, pues no tiene
que temer tu inocencia cosa alguna.
Hit. En vos y ella confio. *Vase.*
Cand. El alma siente
entre una Reyna à quien leal obsequia,
y un hermano à quien ama como debe,
no llegar à saber qual es mas digno
de su atencion, pues distinguir no puede
si de una Reyna es justo el sentimiento,
ò si un hermano con razon padece. *Vas.*
Mer. Ay de mi! que no tanto siento ahora
el ver que mi ofensor libre se quede,
como el peligro que se facilita
el mismo que lo intenta ciegamente.
Inspiradme, deidades, algun medio
con que logre evitar el riesgo fuerte
en que yace la vida de mi esposo,
puesta en manos de quienes le aborrecen;
pues aunque él me desprecie y no me estime,
yo debo serle fiel y amante siempre,
que aunque en el pecho halla lugar la quexa
no ha de faltar el alma à lo que debe.

ACTO II.

Salon corto regio, y sale Artabase.
Art. En busca de Bagoas,
discurro varios sitios,
y no le hallo; recelo
que alguna novedad sea el motivo.
Si acaso el Rey ahora
contra nuestro designio
el papel... mas la Reyna.
En su semblante sentimientos miro.
Sale Mer. Ay Artabase (ò cielos!
si respiro no sé como respiro;)
en tu busca me trae
el dolor que reprimo.
Ah! qual será mi pena
quando de ageno amparo necesito!
Mas vengo confiada
de encontrarte propicio,
pues ya mis sentimientos
que à lastima te muevan es preciso.
Mi esposo oy se despeña
à un riesgo conocido,
pues guarda à quien le ofende,
y à quien le sirve culpa sin motivo.
De un traidor preocupado
no advierte su peligro,
agravia à una inocencia,
y falta de una esposa al amor digno;
para el remedio de esto,
me valgo de tu auxilio,
por Dario aqui asistes,
haz tu lo que en tal caso haria él mismo.
Bagoas es la causa
de quanto he referido;
él contra toda Persia
dispone sus idéas atrevido;
si tu...
Art. Aguarda, Señora;
comprendo su designio
pero salí de sustos *ap.*
pues nuestro intento ya se ha conseguido.

Yo juzgo que el engaño
eso oy os ha inducido,
porque vuestro sosiego
se indisponga con tales artificios,
Mer. No, Artabase, no hai duda,
es cierto lo que digo,
y así pues...
Art. No es posible
que yo en Bagoas crea algun delito:
sé su lealtad.
Mer. Pudiera
convencer tu capricho,
una Reyna que nunca
engaños formar supo, ni admitirlos;
repara que te informo...
Art. Señora, inutil miro
vuestra instancia. Artabase
no pretende exponerse à un precipicio.
Pues quando sea cierto
lo que aqui me habeis dicho,
¿quereis que yo me pierda
en un intento que amenaza altivo?
¡Yo pues contra Bagoas?
Un hombre tan valido
del Rey Arsames. Dioses,
¿y quien se atreverá à tal peligro?
No, Meróe; no es facil,
me arroje tan sin juicio;
si traidor es Bagoas,
solo del cielo ser podrá impedido.
¿Bueno es que solicite *ap.*
la ayude contra el mismo
à quien impelo à efecto
de que ella no se libre del castigo?
Mer. Advierte que imposible
no es tanto mi designio;
escucha.
Art. Será en vano,
que en este asunto yo à nada me inclino.
Mer. Cómo? ¿Tu tambien ahora
desprecias mis suspiros?
Quando Meróe ruega
debe ser su dolor desatendido?
Art. Si pretendeis cansaros,
proseguid. Yo no aspiro
à causarme un estrago
por pretender un gusto mal cumplido.
Mer. Eso, Artabase, dices?
Art. Si, Señora, esto digo.
Mer. Tampoco te merezco?
Art. Pedís dificultades.
Mer. No las pido:
mira un Rey engañado.
Art. Si él se engaña, hai arbitrio.
Mer. Vé à una esposa abatida.
Art. Lo que un Rey hace ¿quien podrá impedirlo?
Mer. Una Reyna te impele,
y logra ese desvio?
Ah! quanta es su desdicha,
que ni un afecto encuentro compasivo!
En este dia todos
procurais mi martirio.
Art. Vos le buscais.
Mer. Tirano,
à mas de lo grosero lo atrevido?
Oh qué duro es tu pecho!
aun mucho mas que el risco;
pues aun al propio marmol
ablandaria el justo ruego mio.
O tambien tu á Bagoas
oy ayudas altivo,
ò eres fiera, no hombre,
pues yo muger, y triste no te obligo!
Perdí mi confianza,
(mal el llanto resisto)
y à falta de remedio
¿que he de hacer, donde ya sobra el peligro?

Sale Arsames.

Ars. Qué es esto? ¿Cómo te hallo de esa suerte?
¿Aun te dura el injusto sentimiento
que sin causa formaste de tu esposo?
¿O le motiva algun acaso nuevo?
Dime, Artabase, tu el motivo alcanzas?
Art. La Reyna, Señor, puede responderos,
que es quien lo sabe, yo veo sus quexas,
pero no sé qual es su fundamento.
(El Rey oy con Meróe aun tan afable,
y ella tan temerosa? No lo entiendo;
mas buscaré à Bagoas que me informe,
q̃ apresurar conviene nuestro intento.) *v.*
Ars. Esposa...
Mer. Aguarda, no con ese nombre
procures aumentar lo que padezco;

pudiera yo olvidar que eres mi esposo,
y olvidaria lo que por ti siento.
Al mirarte mis penas se renuevan,
pues tu vista me acuerda tu desprecio;
de ti ausente me aflige tu peligro,
pero al mirarte mis ofensas siento.

Arf. Pues, Meróe, no quieran las deidades,
te cause mi presencia desconsuelo;
siente mi riesgo tu, aunque no le haya,
puesto que entonces es tu quexa menos.
Ya me retiro... *hace que se vá.*

Mer. Espera.

Arf. Será injusto;
sé que ahora te lisongeo en esto.
Si mi presencia es causa de tu pena,
debo evitar aquello que fomento.
Yo venia à decirte que oy previene
comunicarme en publico Consejo,
un grave asunto, à cuya accion queria
me acompañases en el Sólio regio.
Pero harás lo que gustes, ya me tardo,
è impaciente por eso te contemplo.

Mer. No con tal prisa, Arsames....

Arf. Es preciso,
pues lo deseas.

Mer. Ah! no lo deseo.

Arf. Pues tu no me dixiste que mi vista
te hacia renovar tus sentimientos?

Mer. Es verdad; pero mira, advertir debes
que entonces habló el labio y ahora el pecho.
Entonces el primero hecho à la quexa,
y el segundo temiendo mas desprecios;
mientras este esforzaba sus temores,
aquel siguió su acostumbrado empleo.
Pero ahora el pecho ya mas animoso
es el que al labio dicta, y como dentro
de mi alma es tu amor solo el que vive,
y ella habla sus recelos posponiendo,
no es mucho diferencie mi lenguage,
quando son los extremos tan diversos,
que si antes fué la voz de la costnmbre,
ahora fueron las voces del afecto.

Arf. Meróe, será así; pero no obstante
yo me retiro, y avisada os dexo:
no puedo detenerme que me espera
otro asunto, à q̃ falta estoi haciendo. *va.*

Mer. El se va de mi amor desconfiado;
un hombre preocupado,
y de ageno dominio poseído,
pronto encuentra el motivo apetecido
para manifestar su desafecto.
O quan de otra manera, ò quan perfecto
mi corazon amante y desvelado
atiende à su fineza aunque agraviado!
Continuo susto el corazon me oprime,
y el temor de una ruína me comprime.
Mas qué pretenderá el Consejo ahora?
Asistir determino.

Sale Hit. Gran Señora,
ví que os hallabais sola, y quise atento
por no desperdiciar este momento,
de esta ocasion felíz aprovecharme,
para informaros, como ya ausentarme
de Susa determino,
porque así lo dispone mi destino.
Yo soí aquí de todos despreciado,
el Rey q̃ sin razon me ha hecho culpado,
me obliga à padecer injustamente
la nota de traidor, siendo inocente.
Vivir donde el honor es abatido,
y à donde un hombre se halla envilecido
es muerte mas cruel, mayor tormento
que quantos inventó el tirano aliento.
Con que dexar pretendo,
para vivir, si pobre, no temiendo
de los palacios, la inconstante suerte,
esta Corte que con la ofensa advierte...
Y así, Señora...

Mer. Hitaspi, tu te ausentas?
¿Cómo esa accion intentas?
Yo sin tu lealtad, yo sin tu zelo?
Será entonces mayor mi desconsuelo.
Mi esposo no me ama como es justo,
Bagoas contra mi conspira adusto,
Candana sin razon huye mi vista,
Artabase quando mi amor le insta
à que contra el traidor me ayude osado,
me desprecia, y se niega à mi cuidado;
¿y tu en quien solo yo me aseguraba,
y de quien justamente confiaba,
quieres dar tambien causa à mi tormento,
porque mi sentimiento
no encuentre en Persia no, sugeto alguno
que le dexe de hacer mas importuno?

Yo

Hit. Yo veo que eſta idéa me conviene;
pero ſi algun diſguſto ella os previene,
lo abandonaré todo por ſerviros;
conſtante he de aſiſtiros;
mi vida...

Mer. Hitaſpi, no, ſigue tu intento,
neciamente me opongo y te violento,
no porque ſea tan fatal mi hado
he de querer hacerte deſdichado;
parte al punto. Yo miſma te lo ruego,
no lo dilates, tarde ſerá luego;
de eſta ſuerte conozco te aſeguro;
quiſe eſtorbarlo, y ahora lo procuro;
tal vez, tal vez, en tanto
ceſarán los motivos del quebranto,
y la ſuerte inconſtante
hará que la virtud ſalga triunfante.

Hit. Señora...

Mer. No, no en Suſa te mantengas,
no ya el remedio à tu peſar detengas,
vete, ſi, no es razon que te lo impida,
pues rieſgos amenazan à tu vida;
y aunque lo ſienta no debo eſtorbarte,
que tal vez no podré de ellos librarte. *v.*

Hit. O gran Reyna, ò eſpiritu gallardo!
Pero en Suſa qué aguardo?
Adios, Corte cruel, centro engañoſo,
oy Hitaſpi te dexa preſuroſo,
porque en tu proceder equivocado
peligra el que es leal, no el que es culpado. *Vaſe.*

Sale Cand. Cielos, que adverſa eſtrella
contra mi ſe declara,
que ya de qualquier ſuerte
la pena no ha de eſtár ſin uſo en mi alma!
La Reyna à quien humilde
obſequia mi conſtancia,
cauſa mis ſentimientos,
mis lagrimas motiva deſgraciadas.
Aunque contra Bagoas
la veo declarada,
ſus infortunios ſiento,
que à un alma fiel los Reyes no la agravian.
Ella culpa à mi hermano,
yo juzgo que ſe engaña,
mas la quexa en tal caſo
al verla ſuſpirar lugar no halla.

Sale Bagoas.

Bag. Aqui Candana eſtá; con una induſtria
à q̃ ayude à mi intento la haré fuerza,
pues ſegun Artabaſe me ha aviſado
apreſurar conviene nueſtra empreſa.
Candana?

Cand. Hermano mio?

Bag. Si en lance
en que mi vida ya à peligro expueſta
ſe puede aſegurar con tus impulſos,
te pido me acompañes: (aſi intenta
obligarla mi ardor) podrás impia
à mi ruego negarte?

Cand. Qué oigo? ò pena!
Yo negarte, Bagoas, mi alvedrio?
Del puedes diſponer, ſolo deſea
encontrar ocaſiones de agradarte.
Mas, ò hermano, el cuidado q̃ te altera
quien le motiva? Quien te dá recelo?
no eſtá el Rey...

Bag. Ay Candana, aunque contempla
mi fé quanto le debe, aunque oy he viſto
de ſu heroico amor ſeñales nuevas,
aunque en el falſo informe de ſu eſpoſa
ſe ha moſtrado tan fino en mi defenſa,
no me aſeguro bien, mi ſuerte temo.
Meroe en mis oprobios ya ſe empeña,
y aſi lo que te quiero es que en el caſo
que previene mi enojo, y que la Perſia
oy verá (à mi deſcanſo dirigido)
me ayudes tu, ſegun al lance atenta
mis idéas te inſpiren y gobiernen,
cuyo auxilio ſerá quien me ſoſtenga.
Y adios, que voi en buſca de Artabaſe:
ſé harás lo que te pido; impropio fuera
pueda mas en tu pecho aqueſte dia
q̃ un fino hermano, una ingrata Reyna.
Ea, ambicion, ſi pierdes tus deſignios *ap.*
no por falta ſerá de diligencia. *Vaſe.*

Cand. O Bagoas, Bagoas, oye, aguarda.
Ay de mi deſdichada! ¿quien creyera
en mi hermano una accion tan poco noble?
¿Contra ſu Reyna la venganza apreſta?
Yo habia de amparar tales proyectos?
Una traícion... bien digo que à eſta empreſa

todo

todo quanto de injusta la acompaña,
esto mas de traidora la demuestra.
Yo voi à prevenir al Rey Arsames,
(reservando es Bagoas quien lo intenta)
de que en Susa à su esposa hai quien persigue,
y quien aun en su muerte se interesa.
Con esta prevencion lograr presumo
el remedio de suerte tan funesta,
pues aunque el Rey acaso à saber llegue
quien es el que la causa; su fineza
presto concederá el perdon al ruego,
y esta seguridad tanto me arresta.
Yo à las deidades sirvo de este modo;
Meróe está en peligro, y es mi Reyna;
por mi triunfar consiga en este caso,
pues cumplo con el cielo, nada tema.

Salen Arsames y Artabase.

Art. Si, Señor: toda Susa à voces clama;
ese rumor en todas partes se oye,
que siendo vos el padre de las leyes,
vos el primero sois que à ellas se opone:
que dexais sin castigo los delitos,
y que...

Ars. Artebase, espera. Sacros dioses!
Ya conozco mi yerro; aunque la Reyna
à Hitaspi defendia: debí entonces
satisfacer atento à la justicia;
es verdad, si, mas Persia no me note
esta falta tan presto; brevemente
quietaré yo el motivo de sus voces:
busquese al punto à Hitaspi.

Art. No es él solo,
(aunque la confusion de ellas esconde
quando ofrece motivo à mi discurso,
el principal apoyo en que le forme)
de su ira el obgeto.

Ars. Qué refieres?
Pues hai mas delinquentes? Y que ignore
un Rey los que le ofenden en su casa,
quando el pueblo de todo tiene informe?
Y quienes son...

Art. Señor, aun no lo alcanzo:
este recato nuestra accion dispone. *ap.*

Ars. Pues, Artabase, fuerza es q̃ procures
apurar todas estas confusiones.
Escucha.

Cand. Ea, Candana, dí, qué esperas?
Ya tienes aqui el Rey, nada te estorbe;
advierte que sin duda se dirige
à lo que temes todo quanto oyes;
el cielo prevenido está à animarte.
Pues que aguardas? Ya llego. O si conforme
es la sinceridad del pecho mio,
lográra el fin de mis deseos nobles!

Ars. Esto mando.

Art. Ya voi à obedeceros. *Vase.*

Ars. Candana?

Cand. Gran Señor?

Ars. Aun que à este el nombre
de hermana de Bagoas la distingue,
causa interior que el alma no conoce
me hace gustar de él, y no de ella.

Cand. Yo ahora, Señor...

Ars. Prosigue.

Cand. No sé adonde
se me ha ido el valor, hablar no puedo.

Ars. Qué quieres? ¿Qué pretendes?

Cand. No me estorbes,
ò turbacion, un acto tan heroico.

Ars. Candana, qué es aquesto?

Cand. Oh que temores!
Resuelve, corazon.

Ars. Qué te detiene?
¿Qué te motiva tantas suspensiones?

Cand. Tal es la causa, que resiste el alma
explicarla, mas ya à ello se dispone.
Esto ha de ser; yo enfin me determino.

Ars. Qué podrá ser? Pues dí, q̃ ya tu informe
aguardo.

Cand. Mas la vida de mi hermano
quiero asi asegurar, ya que le expone
mi intencion, y ser puede descubierto.
Primero à vuestras Reales plantas logre
el perdon del delito mas ingrato,
que contra vuestra esposa...

Ars. Qué oigo, dioses?
Tu perdon? Tu delito? Tu... ¿Qué es esto?

Cand. Señor...

Ars. No digas mas, que ya en tus voces
he comprendido harto, tu recelo,
tu susto y turbacion dicen conformes,
que en tu pecho se abriga alguna culpa;

tu

tu eres tambien traidora, tu al enorme
vil designio de Hitaspi has asistido;
tu querias...

Cand. Oid: valgame Jove!
Yo me he perdido, y nada asi adelanto: *ap.*
todo lo erré: Señor...

Arf. Calla: conoces
tu culpa; que lo es mas por ser tuya:
si; la conoces: pues de mis rigores
temiendo ser en breve descubierta,
astutamenta intentas la perdone.
¿Y de Bagoas eres tu la hermana?
¿De un hombre tan leal? ¿Su aliento noble,
su heroico egemplo pudo en ti tan poco?
Quando él llegue à saberlo, quando él note
tu intento, contra ti será el primero.

Cand. No sé que responder que aqui me abone,
si no descubro...

Arf. Pero ya que aguardo?
Esto es lo que en tal caso corresponde.
Ola, guardias, en este propio instante
llevad à esa muger entre prisiones
al Salon regio donde doy audiencia.

Cand. Reparad, advertid, Señor...

Arf. Mi orden,
soldados, observad.

Cand. Véd, que inocente,
sin razon...

Arf. Está bien; como tu logres
acreditarlo asi ante el gran Consejo,
pronto libre estarás, mas si él conoce
que es cierta tu traícion, para el castigo
que mereces será tu juez entonces
Bagoas, que distingue lo que es justo,
y à quien seguir debian tus acciones,
pues yo quiero q̃ él solo al oír tu culpa
pronuncie la sentencia à tus errores.

Cand. Esto es peor... con q̃ sin escucharme?

Arf. No os detengais.

Cand. Perdí mis intenciones.
Cielos, pues contra mi las habeis vuelto
à vuestro cargo mi inocencia corre. *llev.*

Arf. Suceso estraño! Si: será sin duda
Candana quien aumenta los traidores
que oy à Persia alborotan. Artabase
que no era solo Hitaspi aqui me expone;
bien que no sabe quienes le acompañan;
ella será: ¿y si acaso en los rencores
de aqueste hácia Bagoas tendrá parte?
En la audiencia saldré de confusiones,
pues alli espero todo averiguarlo.
Pero quien llega?

Salen Artabase y Bagoas.

Bag. Puesto que ya informe
teneis de novedad tan repentina,
mi valor à serviros se dispone.

Art. En busca ya de Hitaspi vuestras guardias
todo Susa, Señor, ligeras corren,
porque falta à esta hora de palacio.

Arf. Sigase; su prision no se malogre.
Bagoas, tu à la Audiencia te dirige,
que alli te he menester con brio noble,
Y tu vés, Artabase, y à la Reyna
este aviso repite de mi orden,
que pues ahora el Consejo ha de juntarse,
en el regio Salon la espero donde
será bien me acompañe, porque Persia
no en tan grave funcion menos la note. *v.*

Bag. Llegó nuestra venganza: aunque no pudo
el papel fomentar nuestros furores;
y asi vamos à ver en esta hora,
finalizadas nuestras intenciones.

Art. Vamos; pero, y Candana? ¿De tu industria
lograste el fin?

Bag. Ya está todo conforme:
mi hermana en este lance prevenida
será el mayor fomento en que se apoye,
y asegure el proyecto meditado.

Art. Pues tambien nuestro empeño se dispone
à acabar con traidoras osadias.

Bag. A salir de recelos y temores.
Hasta aqui no van mal mis pensamientos:
oh no haga la fortuna se trastornen! *V.*

Gran Salon con elevado trono: en él dos sitiales, y en el uno sentado Arsames: salen Arpago, y otros tres Personages, que re-

representan el Consejo, para quienes habrá quatro asientos cerca del trono, y éste cercado de guardias.

Arʃ. Sabio Arpago, varones distinguidos,
respetables espiritus temidos,
en cuyos hombros nunca fatigados
descansan de este Reyno los cuidados;
y de cuya prudencia vigilante
siempre justa, magnanima y constante
el sosiego de toda Persia pende,
como de vuestro zelo se comprehende;
ya sé la novedad que à mi presencia
oy con tal diligencia
os conduce; los dioses soberanos,
ante quienes no pueden los humanos
ocultar sus delitos, han dispuesto
que ya me sea todo manifiesto;
y por que lo veais: ola, soldados,
sacad à esa muger.

Sacan à Candana aprisionada.

Cand. Cielos sagrados,
esta infeliz si es vuestro gusto muera!

Arʃ. Ahí delante teneis quien compañera
de Hitaspi à un mismo intento
dirigia con él su pensamiento.

Arp. O Señor, qué decis? ¿Qué es lo que veo?

Sale Bagoas.

Bag. Apresure la planta mi deseo.
Ya Señor::- mas qué miro?
Candana de esta suerte?

Arp. O Rey, admiro
un tal engaño en vos; ¿la delinquente
no es Candana?

Bag. Mi hermana?

Arʃ. Vanamente
dudais los dos, pues ella ha declarado
lo que yo he referido.

Bag. ¿Qué he escuchado?
Candana contra sí::-

Salen Meroe, Artabase y acompañamiento.

Mer. Vengo sin gusto,
y todo el corazon lleno de susto
parece se resiste temeroso.
¡Qué querrá el gran Consejo! Mas forzoso
es aqui el disimulo.

Arʃ. Gran Señora,
llegad.

Mer. Yo vengo ahora
à servir de testigo solamente:
y así::- pero qué es esto? ¿Qué accidente
te tiene aqui, Candana, de ese modo?
Tu aprisionada? tu;:-

Arʃ. No, antes de todo,
subid, Señora, al régio Sólio, adonde
ocupando el lugar que corresponde,
autoriceis un acto tan severo.

Mer. Ya, Señor, obedezco; considero
q̃ no es bien reusar pues Persia atiende.

Vá la Reyna à subir al trono, y Arpago la detiene.

Arp. Deteneos.

Mer. Què es esto? ¿Què pretende
así tu atrevimiento?

Arʃ. Arpago::-

Arp. ¿El régio asiento
debe servir, Señor, para el culpado
El supremo lugar que destinado
se mira para el Juez, en este dia,
le ha de ocupar el reo?

Cand. Suerte impia!

Arʃ. Què refieres? Mi esposa:;-

Mer. Ay! fementido!
Ah infiel ministro! cómo así atrevido
à tu Reyna::-

Arp. Señor, debe mi zelo
mostrar su integridad, no quiere el cielo
que de lisonjas la justicia use,
y esta falta no es bien que en mi se acuse.
La Reyna pues, Señor:--

Arʃ. Calla, detente,
no mas mi confusion tu voz aumente.
Defiendes à Candana cuidadoso,
quando ella con aliento temeroso,
y rebozadas voces acredita
que ha ofendido à mi esposa, y solicita
el perdon de su culpa;
esta pues en ti logra la disculpa,
y à tu Reyna y Señora
que es la ofendida, haces la ofensora?
Qué dudas son aquestas? Este instante
es todo confusion.

Arp. Será bastante

para

para satisfaceros este informe ;
en él vereis si obro desconforme :
ocupad otra vez el digno asiento,
y hasta que oigais atento
lo que vuestro Consejo aqui os previene
no hagais concepto alguno ; esto conviene.

Ars. Está bien , así sea.

Art. Bagoas , se llegó ya nuestra idéa.

Bag. No alcanzo de Candana el pensamiento.

Mer. Pues que ha de seguirse tal intento
contra mi honor , así::-

Ars. Quando lo hago,
advierte que es preciso ; lee Arpago.
No sé que temo , estoy todo alterado.

Arp. Oíd , Señor::-

Mer. ¿Qué quiere de mi el hado ?

Lee Arp. La muerte del Rey Oco rigurosa,
cuya barbara accion y lastimosa,
quien la executó hasta ahora se ignorado ;
ya compasivo el cielo ha declarado
que el impulso violento,
de golpe tan aleve y tan sangriento,
fué la Reyna::-

Mer. Traidor , qué es lo que dices ?

Ars. Valganme las deidades ! Infelices
desdichadas noticias ! No , no creo,
que mi esposa::-

Bag. Oh ! consiga mi deseo !

Mer. Ay triste ! yo tal culpa ?

Cand. Qué fracaso !

Ars. Tu, Arpago, te equivocas en tal caso.

Arp. Señor, ved , hai escritos

Dale un papel.

no solo de la Reyna los delitos,
mas de Hitaspi tambien ; asegurados
del primero proyecto , ya arrestados
contra vos dirigian sus furores.

Ars. Què , què pronuncias ? Ay penas mayores ?

Bag. Bien Arpago lo esfuerza. *à Artab.*

Mer. Qué tormento !
Yo à mi Rey ? A mi esposo? Oh sentimiento !
Con Hitaspi, que horror, yo justos cielos !

Ars. Ay de mi! ya son ciertos mis recelos,
los que aseguran quanto aqui se advierte
son Candana y Bagoas.

Mer. Qué oigo , ò muerte ?

Cand. Yo dioses::- ¿quien en esto me ha metido ?
Sin duda que Bagoas lo ha fingido,
porque yo à su intencion diese fomento.

Ars. Bagoas::-

Bag. O Señor , negar no intento
lo que hasta aqui he encubierto temeroso :
pues aunque en un papel oy cuidadoso,
(que creisteis de Hitaspi procedido)
porque ya os encontrase prevenido
este lance , de todo os dí noticia ;
venciendo mi lealtad à la malicia
no quise descubrirme,
juzgando conveniente el encubrirme
por si vos despreciabais el aviso ;
mas dexar el rebozo ya es preciso.
Yo y mi hermana::-

Cand. O Bagoas , como::- espera::-
esto no: mas que de animosa muera. *ap.*
Oíd , Señor::-

Mer. Tened : Persas infieles,
¿què pretendeis crueles
abatir à una Reyna desdichada ?
¿En qué os ofende ? ¿en que está desgraciada ?
Arpago tu eres Juez ; Ministro eres ;
¿cómo sin causa mi deshonra quieres ?
¿Cómo produces, como ese instrumento
contra quien siempre tuvo fiel aliento ?
Candana , mi amor eso te merece ?
Tu pecho contra mi tambien se ofrece ?
Por eso de mi vista te escusabas ?
Todos se han conjurado ;
contra mi todos , todos declarados ?
Infiel yo contra el padre de mi esposo ?
Yo derramar con golpe riguroso
la sangre de mi Rey ? Un tan vil hecho
como caber podria en mi Real pecho ?
Yo traidora à mi esposo? Yo agraviarle?
Si él es mi vida, y yo vivo de amarle,
puedo ir contra él siendo mi vida ?
Yo ofensas tales ? Ah ! yo poseída
de tan feos delitos ? O deidades !

solo oír sobre mi esas impiedades
me pasma, me estremece. Yo:: qué pena!
el horror de mi misma me enagena ;
yo culpas tales ? Ah viles intentos !
Ah injustos , mal fundados pensamientos !
Y tu Bagoas , como aqueste dia
con tan libre osadia,
à tales falsedades das fomento ?
Tu sabes el dolor , tu el sentimiento
que del Rey me causó la infausta muerte ;
tu sabes de mi alma el pesar fuerte ;
tu sabes que aun con vida le juzgaba,
y que desdicha tal no imaginaba,
quando ya à impulso infame è ignorado,
su corazon yacia destrozado :
tu tambien sabes::-

Bag. Yo sè solamente
que vos, Meróe , sois la delinquente.

Mer. Yo , atrevido ?

Bag. Si , vos ; vos recatada,
una noche de Hitaspi acompañada,
quando el Rey de la Corte estaba ausente ,
muerte à tu padre disteis::-

Mer. Tu voz miente ;
pues yo::-

Bag. Como el delito alli os cegaba,
fué facil no advirtieseis que yo entraba
al régio quarto , quando de el turbada
saliais , y la mano salpicada
de real sangre ; el puñal, testigo cierto,
con roxas señas , vuestro desacierto
publicaba::-

Mer. Traidor ! ¿y valor tienes
para fingir asi ? ¿Asi previenes
con tus mismos delitos infamarme ?
Tu no fuiste::-

Bag. El que quise aventurarme
à ver si mi sospecha se engañaba,
y aunque tarde , logré lo que deseaba.
Vos , è Hitaspi ; un puñal; los dos osados
en el quarto del Rey, y ensangrentados;
lo guardia muerta; el cuerpo Real muerto,
y de heridas cubierto ,
¿son señales que dicen claramente
que el traidor otro fué, vos la inocente?

Mer. Qué dices ? Ah qué dices ? Cielo santo
¿tu sabes la verdad y sufres tanto ?

Bag. Señor, mas la condena esta disculpa;
pues quiere à otro cargar su propia culpa.

Arp. Baxo del juramento mas sagrado,
dice Bagoas vió quanto ha expresado.

Bag. Bien mis dobles engaños encamino.

Ars. Confuso dudo , y nada determino,
Meróe mi enemiga y alevosa ?

Mer. Arsames::-

Arp. Gran Señor::-

Bag. O Rey::-

Mer. Tu esposa::-

Arp. El Reyno::-

Mer. La inocencia::-

Bag. Vuestra vida::-

Ars. Ya que dudo ?

Un Consegero. El afecto no os impida.

Otro. Ved que en las leyes nadie se exceptiona.

Otro. Mostrad , que en vos está bien la corona.

Todos. Ah Señor !

Ars. Basta, què quereis ?

Todos. Justicia.

Ars. Pronto la harè::-

Bag. Venció ya mi malicia.

Mer. Esposo::-

Ars. He , no prosigas , calla , impia,
semejante muger esposa mia ?
Mi esposa tu ? y à serlo , ¿dable fuera
que tan indigno aliento en ti cupiera ?

Mer. Què es esto ? Tu procuras ?
¿Credito dar à tales imposturas ?
Tu , Arsames , das aprecio
à un informe::-

Ars. Harto necio,
è imprudente seria ya en dudarlo.
En otra ocasion pude despreciarlo,
pues fué sin fundamento la advertencia;
mas quando mi Consejo , cuya ciencia
sin gran seguridad no determina,
y con duda à juzgar jamás se inclina

me

me lo expone, no es facil que se engañe;
precíso es que lo crea, aunque lo estrañe.
Ya, ya veo el motivo que te hacia
à Hitaspi defender de la ira mia;
y asi::-
Cand. No sin oírme::-
Ars. No tienes que decirme;
de tu susto la causa ya comprendo;
tu este caso temiendo,
por haberla ayudado
asegurar querias tu cuidado.
Dexadla libre, ya estoy satisfecho
de que no eres qual creyó mi pecho.
Cand. Mirad::-
Bag. Ah falsa hermana!
Ars. No te resta otra cosa ya, Candana:
à la Reyna, Soldados::-
Cand. Triste hora!
Mer. Arsames, què pretendes? què?
Ars. Tu ahora
gobiernas mi justicia; si asi parto
à los Soldados.
es de ti compelido: hasta su quarto
conducid à la Reyna, y en su estancia
asistid con cuidado y vigilancia.
Busquese à Hitaspi, prontamente sea,
para que Persia mi justicia vea.
Baxa del trono.
Art. Logróse nuestro intento felizmente.
Mer. O cruel! à una esposa, à una inocente
tratas asi? su fé::- su amor::- ò Cielos!
Voces no halla el pesar: ò desconsuelos!
A tal dolor el alma no resiste.
Arsames, como puedes::- como::- ay triste?
Ars. Tu estrañarás mi proceder templado,
que asi resuelve viendose forzado,
pues yo estraño que sin razon odioso
te fuese un tan amante y fiel esposo;
esta piedad es digna de estrañarse,
pero me engaño, no debe admirarse,
pues que es natural cosa, ya colijo,
que quien dió muerte al padre la dé al hijo.
Mer. O barbaro! ò tirano!
¿De ese modo me insultas inhumano?
¿Y querias que el trono yo ocupase?
¿Y querias que este acto autorizase?
Entiendo tu dobléz, tu me has traido
à este golpe por ti ya prevenido
à impulso del traidor que te domina,
para que se asegure con mi ruína;
qué es esto? ¿Dime eres tu mi esposo?
Ars. ¿Y tu mi esposa eres?
Bag. Tiempo ocioso;
ya está prolixo el Rey, y es escusado
se detenga, pues ha deliberado.
Mer. Conque tu, à tal extremo me destinas?
¿Mi deshonor tu propio determinas?
¿Tu me abandonas?
Ars. Si, yo te abandono,
mas es forzado de tu mismo encono.
Mer. Ah injusto! mas, ò Dios! desvio fiero:
alma inflexible asi::- pero yo muero!
Ars. Mi orden observad.
Vuelve la espalda y se vá, siguiendole todos.
Art. Gran dicha ha sido.
Bag. Aunque tan mal Candana me ha servido
nuestro es el triunfo, vamos, Artabase.
Vanse.
Mer. Que culpa, ò dioses, acreedora me hace
à esta ignominia? O penas! ò quebrantos!
en tan breves instantes males tantos?
Cand. Gran Señora.
Mer. Candana, nada digas,
dexame batallar con mis fatigas:
Vase Candana.
qué pesar! De traidora yo notada?
Yo sin razon en Persia ya infamada,
de todos abatida,
de todos perseguida?
Yo en prision! ah! con nombre de alevosa!
yo homicida de un Rey! yo injusta esposa!
yo muero; el triste pecho combatido
no acierta à respirar, cada sentido
su regular destino desatiende,
una mortal congoja me suspende.
Traidora Meróe! Ah me animo en vano;

yo::- qué dolor ! qué ansia ! y tu tirano
como me culpas, con altucia impia ?
El cielo ve tu alma y ve la mia;
no, no blasones, teme su justicia,
que ante él no está oculta tu malicia.
Y tu, esposo, que aqui acuerdo este
nombre
porque tu tirania mas me asombre,
asi de una ficcion dexas llevarte ?
¿Asi pagas mi extremo en adorarte ?
¿Tan facilmente crees te he ofendido ?
¿Tan facilmente crees, que he podido
conspirar contra ti ? Vén, y violento
este pecho que yace sin aliento,
despedaza, y verás, verás su centro;
otra cosa que amor no hallarás dentro.
Ah ! si como mi fé la tuya fuera,
no asi entonces, no asi cruel se viera
tu ceguedad::- mas ya què me desvelo?
O corazon, pues no has de hallar consuelo,
si es q̃ en tal lance puedes ser prudente
la queja olvida, y à morir prevente. *vas.*

ACTO III.

Salon corto y sale Arsames.

Ars. Qué asombro! qué terror! ya la sentencia
firmé contra mi esposa, ya su muerte
à executarse irá: barbaro intento!
tirano arrojo! O mano inclemente,
juzgabas no tener tiempo bastante
que tan velóz quisistes resolverte ?
O dioses, que he de hacer? mas ay! qué
escucho ?
Qué tragico rumor el viento mueve ?
qué es esto, dí ?

Sordina dentro, y sale Bagoas.

Bag. Señor, ya los dos reos
caminan al suplicio: brevemente
Persia verá en tan funebre escarmiento,
q̃ el castigo es tambien para los Reyes.

Ars. Aguarda::- que mi esposa:- dí, la Reyna::-

Bag. Gran Señor, que estrañais ? No se
obedece
lo què vos ordenasteis de este modo ?
¿No es esta la sentencia que en las leyes
de Persia se destina en tales casos ?
No es esta de vos firma ? Pues que tiene
digno de admiracion este suceso ?

Ars. Es verdad, pero ciego è imprudente,
atropellé este asunto sin reparo;
tal vez podrá la Reyna defenderse,
pero ay leal Bagoas, corre, ò cielos !
anda, estorba esa accion, contigo vuelve
à esos dos infelices.

Bag. Què he escuchado ?
Ved, Señor, que no es bien que esto se
intente:
y vuestra Real palabra ? y el Consejo,
cuya resolucion::-

Ars. Aun te detienes ?
Abandonolo todo.

Bag. Rey Arsames,
desdecis de lo justo ? Ya se vence
vuestro Real corazon? ¿Qué dirá Persia
al ver vuestra inconstancia ?

Ars. Bien me adviertes,
conozco::- pero ay dioses ! todo ceda
en tan funebre lance, ya no puede
mi pecho resistir, dame este gusto;
vé al instante, mi orden obedece.
El amor de mi pecho hácia mi esposa
recibe al verla en manos de la muerte.
Mas q̃ es esto, Bagoas? Vé, que aguardas?
reusas mi precepto ? Por qué temes,
si à un Rey q̃ tanto te ama asi das gusto?

Bag. No me atrevo, ni es facil q̃ lo intente,
ò mudable Monarca !

Ars. Pues yo mismo
cumpliré mi deseo; ea, celestes
soberanas deidades; de este modo::-

Sale Art. Deteneos, Señor.

Ars. Pues que sucede ?
Hase ya executado la sentencia ?
Murió Meróe ya ? Desdicha fuerte !
Murió ya ? Si, lo dice tu semblante;
ea, Arsames cruel, fiera inclemente,
tu precipitacion::-

Art. Es muy contrario
de lo que discurrís lo que acontece:
la Reyna vive, y ahora de su quarto,
sin saber como, falta; este incidente
es

es el que altera à todos.
Bag. Ay, què escucho?
Ars. Artabase, qué dices? què refieres?
Puede eso ser asi quando Bagoas,
y otras tristes señales me previenen
que ya la execucion:::
Art. Señor, ahora
creed lo q̃ os informó; aun se mantiene
en la prision Hitaspi, aun todavia
no se ha dispuesto el caso, y suspenderle
es ya preciso.
Ars. Habrá mayores dudas?
Bagoas:::
Bag. Yo, Señor, creí que fuese
de estos funebres ecos el motivo,
el que os expuse; recatar conviene,
que para hacer de su constancia prueba
yo los previne astuto.
Art. Inutilmente
dudais serian acaso; lo que os digo
podreis examinar en tiempo breve.
Ars. Violento me persuado: seguir quiero
tu dictamen; yo voy à que se enteren
de novedad tan rara mis temores.
O si aqueste suceso dispusiese
algun facil arbitrio à mis desvelos! *vas.*
Art. En esta novedad, dí, q̃ comprendes?
Bag. Que alguno sobornado de la Reyna,
ha hecho à su fuga espaldas infielmente.
Art. Bien discurres, mas ahora al Rey sigamos,
que si hai quien à la Reyna favorece,
peligrar puede sola su persona. *Vase.*
Bag. Vé tu pues, que yo quiero de otra suerte
dar fin à mis intentos: ea, esfuerzos,
ya es preciso q̃ vuestro ardor se emplee
con impulso mayor en este lance,
pues lo hecho está ya para perderse.
Yo no aspiro de Persia el régio Sólio?
No he pensado para este fin, que lleguen
à acabar à las furias de mi aliento
todos quantos estorbos serme pueden?
Al Rey Oco no dí la muerte altivo
para empezar la idéa que me mueve?
De la Reyna y de Hitaspi no he dispuesto
el cruel fin (que ya temo no verle)
cargandoles para esto mis delitos,
por lograr mi intencion mas facilmente?
Pues, furor insaciable, ya que esperas?
Pues, ingenio faláz, què te detienes?
Vamos à impedir prontos el efecto
de esta mudanza, que burlar nos quiere;
vamos, sí, que ya para conseguirlo
medio daré al valor que nos impele. *vas.*
Frondosos jardines, y salen Meróe y Candana.
Mer. A la prision me vuelvo,
ay Candana querida:
no es justo q̃ una Reyna de este modo
pierda el honor por conservar la vida;
qué dirá de mi el mundo
en accion tan indigna?
Que pues huí el castigo presurosa,
sin duda era culpada y le temia.
Ay si habrán à esta hora
conocido mi huída?
Ay si Persia informada de mi arrojo,
ni aun de la compasion me hallará digna?
Mas si aqui me encontrasen,
què pena! qual seria
el rubor de mi pecho! ya me asusta:
ay no, no, yo me vuelvo; adios amiga.
Cand. Deteneos, Señora,
què haceis? Arrepentida
lo que abrazasteis antes à mi ruego,
ahora ya pretendeis que no se siga?
Mirad vuestro peligro,
mirad, Señora mia,
que una infame sentencia os amenaza,
pues contra vos firmada se publica.
Si pudo à mis instancias
la guardia compasiva
un descuido fingiendo involuntario
ocasion darnos para la salida,
tal vez ya preocupada
de quienes se conspiran
contra vuestra persona nos persigue,
trocando lo piadosa en vengativa.
Seguidme pues, seguidme;
desde aqui se divisa
el sitio, donde industria pronta y facil
para libraros tengo discurrida.
Un confidente mio,

cuya lealtad me anima,
alli con un disfráz que os disimule,
nos espera; venid, venid aprisa,
que de él acompañada,
y asi desconocida,
podreis llegar, Señora, à un sitio oculto,
que he prevenido para vuestra dicha.
Pues en èl recatada
el peligro se evita
que os amenaza, en tanto que los cielos
llegan à declarar vuestra justicia.

Mer. No lo admito, yo quiero
padecer este dia.
Ay Candana! por que he de reusarlo
quando asi las deidades lo destinan?
Es verdad, te confieso,
que mi alma enternecida
quando asistió à tu instancia sin reparo
en fuerza del temor se resolvia;
del impensado golpe
toda sobrecogida
te seguí, al ver tan finas à las guardias
sin advertir si bien ò mal hacia.
Pero ahora conozco
que con aquesta huída
me culpo los delitos que no tengo,
y mi inocencia se desacredita.
Yo estoy ya asegurada
de tus lealtades finas,
y pues bastó tu informe à acreditarte,
no te empeñes mi amada en mas fatigas.
Adios, adios, tu Reyna
à la muerte camina,
no admires el poder de su constancia,
el poder de su suerte solo admira.

Cand. Qué virtud! gran Señora,
à vuestros pies rendida
no, no he de permitiros q̃ imprudente
à los traidores lisongeeis vos misma.
No perdamos el tiempo,
vuestra atencion elija,
pues yo no he de dexaros cuidadosa;
ò seguirme, ò que aqui seamos perdidas.

Mer. Ay Candana, detente;
hácia aqui se encamina
Bagoas.

Cand. Qué decís? O què desgracia?

Mer. Sin duda que mi falta es ya sabida.

Cand. O cielos! de Soldados
lleno el jardin se mira.

Mer. Ves, Candana, mi suerte? Ves ahora
si estarme en la prision mejor seria?

Cand. Mas ya llega mi hermano
aqui, Señora mia:
esas ramas os hurten à sus ojos.

Mer. Y tu?

Cand. Ved que se acerca.

Mer. Cruel dia! *Se retira.*

Ocultase la Reyna; retirase à un lado Candana, y sale Bagoas con algunos Soldados que se quedan entre los bastidores.

Bag. Esperad todos: ea, furor mio,
para quando es el brio?
Y pues me han avisado
haber visto venir hácia este lado
huyendo ahora à la Reyna recatada,
y de la vil Candana acompañada,
aprovechemos esta felíz hora,
y asi::- pero tu aqui, hermana traidora,
de tu sangre enemiga como ingrata::-
pero no; mi furor justo no trata
de ponerse à culparte,
no quiero preguntarte,
solo intento me digas prontamente
donde la Reyna está: ya me es patente
que contigo este sitio ha penetrado,
tu contra mi lo habrás facilitado,
pero ahora obedecerme te conviene.

Cand. Bagoas, yo? ay de mi!

Bag. Que te detiene?
¿Donde Meróe está? Tu la acompañas,
dilo presto.

Cand. ¿Habrá penas mas extrañas?
¿Qué he de hacer?

Bag. O Candana, qué te para?
Obedeceme pues.

Cand. Confusion rara!

Bag. Aun tardas?

Cand. Si yo::- hermano::- trance fuerte?

Bag. No quieras escusarte de esa suerte,
es inutil recurso,
no en preocuparme gastes el discurso.
Yo sé q̃ con la Reyna aqui has llegado,
ha un instante te vieron à su lado,
y asi donde se oculta me declara.

Tris-

Cand. Trifte cafo!
Bag. Refuelve, dí.
Cand. Repara::-
Bag. Tirana, bafta ya: no digas nada,
mi ira teme por ti tan provocada.
Cand. Logre yo ahora mi fin, y defpues muera.
Bag. No te he de menefter; de efta manera
fabré yo examinar::-
Cand. Bagoas, tente;
primero en mi tu acero fe enfangriente.
Bag. Vil, aparta.
Cand. Efo no.
Bag. O qué impaciencia!
Cand. Antes es mi lealtad q̃ tu obediencia.
Bag. Traidora, no me eftorbes::-
Cand. Es en vano.
Bag. Indigna; hado inhumano;
yo fabré confeguirlo de efte modo.
Cand. Guardeme el cielo q̃ lo puede todo.
Bag. Pues veremos fi el golpe::-

Va à darla con un puñal, y fale la Reyna de donde eftaba oculta, y por el otro lado Arfames, y todos fe fufpenden.

Mer. Infame, aguarda.
Arf. Bagoas.
Bag. O furor! Pero qué veo?
Mer. Aqui Arfames?
Arf. Señora?
Cand. ¿Que tan pronto
corriefe la noticia? Ya no hai medio.
Mer. Sin duda que mi fuga defcubierta,
vienen los dos ha hacer mi daño cierto.
Arf. O Bagoas; Candana, que motivo::-
Bag. Yo, gran Señor::- perdiofe mi proyecto.
Mer. Què admiracion es efta? ¿Què os fufpende,
fi ya habeis confeguido vueftro intento?
Ya Meróe eftá aqui, ya habeis logrado,
pueda vueftro rigor mas que fu arrefto.
Ah tiranos! no os bafta que una Reyna
fe vea abandonada en tanto extremo?
No os bafta no, tenerla en tal eftado
abatida, ultrajada, fin confuelo,
defpofeída de fu heroica fama,
y manchado infielmente fu honor terfo?
Para faciar vueftras injuftas iras
¿no ha de baftar fino fu ultimo aliento?
Solo ha de fer fu muerte quien las tẽple?
Nada han de merecer fus fentimientos?
Mas bien lo manifiefta la fentencia
(no sè como al penfarlo vivir puedo)
que influyó un vil efpiritu atrevido,
y produxo un tirano impio aliento.
Arf. Señora?
Mer. Què efperais? Què? Què os detiene?
No venis en mi bufca? Pues q̃ es efto?
Que aguardais? Ya encontrarme os dexó el hado,
ya podeis confeguir vueftros defeos;
facrificad aquefta trifte vida
à la gran fed de vueftro ardor fangriento.
Dad defcanfo à los fuftos q̃ os motivo,
pues no viviré en tanto que no muero.
Efa infeliz, que lo es por eftimarme
no padezca, pues yo padecer debo;
à efta muger llevadla al fuplicio;
tu, Arfames, tu pretendes ahora efto
de tu efpofa el ultraje es accion jufta;
¿pues q̃ aguardas? Empuña aquefe acero.
Mejor ferá que acabe yo en tus manos;
quedará fatisfecho afi tu aliento
y el de Bagoas, à quien tanto eftimas;
muera tu efpofa que es de tu ira obgeto;
muera la que te ofende, quando te ama;
la que eftorbo te hace à tu fofiego,
muera Meróe al fin; ya eftá à tu arbitrio,
vé aqui fu corazon, vé aqui fu pecho.
Arf. Què haces, Señora?
Cand. O fuftos duplicados!
Arf. Meróe advierte::-
Bag. Oh enojo fiero!
Mer. No lo reufeis no, ya aguardo el golpe
que por lo perezofo es mas violento.
Bag. Segunda vez afi el Rey examine:
en vano os moleftais:: fomos tan necios
para emplearnos ahora en el afunto
quando mas facil nos le ofrece el cielo?
Ya el publico caftigo fe os acerca;
vos habeis ofendido à todo el Reyno,
y ferá bien que él vea una jufticia
dirigida à dexarle fatisfecho.

Los

Los dioses os conducen::-
Ars. Que, Bagoas;
esto ya llega à ser atrevimiento.
En mi presencia tu asi con mi esposa?
Tu tan osado? Tu tan descompuesto?
No sabes que triunfó de mis arrojos,
y que vive otra vez en mis afectos?
Cand. Albricias, alma.
Mer. Que dices, Arsames?
Siendo eso dicha mia, no lo creo.
Bag. Què rabia!
Ars. Sí, sabiendo que faltabas
de la prision, à ella fui à tiempo
que hallé quien al instante me informase
de que las guardias q̃ à asistirte fueron
compadecidas viendo tus pesares,
y obligadas de la piedad y el ruego,
permitido te habian la salida,
y que te hallabas cerca de este puesto.
Yo, Meróe, este arrojo disculpando,
pues sè te violentó mi enojo ciego,
para aliviar mas pronto tu fatiga
vine à mostrarte mi arrepentimiento.
Si la preocupacion me hizo inflexible,
la memoria movió mis sentimientos.
Mer. ¿Y podré persuadirme esta mudanza?
Ars. Dudando agraviarás mi amor sincero.
Mer. Y la sentencia?
Ars. Esa nada puede,
quando yo à revocarla me resuelvo.
Mer. Ah! q̃ para el temor tengo motivos.
Ars. Esa desconfianza no merezco;
pues he determinado ya tu amparo,
aunque se oponga à ello el mundo entero.
Mas, Bagoas, que suspension es esta?
Què palido semblante es el que veo?
Temes tu ruína? Temes mis enojos
porque à mi esposa ya el perdon ofrezco?
No, Bagoas; calmaron los rigores;
estos jardines sin mi orden llenos
de guardias, ir à dar muerte à tu hermana
sin q̃ encuentre el motivo de tu arresto
y lo libre que andaste con tu Reyna,
pudiera indisponerte con mi pecho;
pero no; yo te estimo, no receles,
cobra, Bagoas, cobra tus esfuerzos.
Bag. Cómo quieres los cobre, quando miro
en vos un Rey que no es digno de serlo?
(sin darme à mi los dioses la corona;
que el q̃ la alcanza debe ser mas recto.)
Viendo à mi hermana estorbo de lo justo
quise perder su vida para exemplo
de que el que ha de atender à la justicia,
no ha de mirar la sangre ni el afecto;
y vos sin reparar::-
Ars. No mas, Bagoas:
hácia aqui mucha gente venir veo,
y pues tu en tu fortuna te conservas,
sabe, q̃ lo que yo hago está bien hecho.
Dent. el Pueblo. Muera la Reyna, muera.
Ars. Quien se atreve
à dar impulso à semejante acento?
Mer. Otra vez los pesares se renuevan?
La dicha ya duró bastante tiempo.
Bag. (Mi fin he de lograr: verá la Persia
quanto pueden de un hombre los alientos.)
Salen Arpago, Artabase y el Pueblo.
Arp. Toda Persia, Señor, buscandoos viene,
y hasta aqui se encamina ya informada
de que os encontraria en este sitio;
è impaciente de ver que se dilata
la justa execucion::-
Ars. Arpago, pronto
saldrá de su impaciencia.
Art. En la venganza
ya no hai duda, Bagoas.
Bag. ¡Qué engañado
discurres!
Art. Cómo?
Bag. Atiende.
Art. Eso nos falta?
Ars. O nobles Persas, pueblo fiel de Susa,
todos oíd, que vuestro Rey os habla.
Yo, vasallos, firmé contra la Reyna
la sentencia de muerte, à que dió causa
quanto el Consejo de su culpa expuso;
pero esta pronta accion no fué acertada
pues sin darla lugar à la defensa
se destinó su vida à la desgracia.
Yo de esto arrepentido, contemplando
que tambien la piedad en un Monarca
debe encontrar amparo; estoy resuelto
à

à dexar las ofensas perdonadas (ses
en q̃ incurrió una esposa, à quien los dio-
ya mas propicios su dolor atajan.
Esto::-
Arp. Esperad, Señor, un Rey de Persia
à lo que debe de esta suerte falta ?
Un Rey ha de hacer ver en tales casos,
que en su corazon mora la inconstancia?
Quando la Reyna da nuevo motivo,
la prision quebrantando::-
Cand. No recayga::-
Mer. Qué haces, Candana ?
Ars. Todo eso es inutil.
Yo sè que las deidades soberanas
esto quieren de mi, y esta es la enmienda
que prevengo à una accion atropellada.
Arp. Advertid, ò Señor, q̃ no es bien visto
altereis lo dispuesto en esta causa;
no debeis perdonar unas ofensas,
q̃ mas à vos q̃ à vuestro pueblo agravian.
De vuestro padre la violenta muerte
pide satisfaccion, pide venganza
por las voces de quantos oy unidos
vasallos vuestros con dolor os claman.
Vos sois su Juez, justicia solicitan,
mirad con que razon podreis negarla.
Ars. Calla, Arpago, yo veo en tus razones
un cuchillo cruel que me traspasa;
mas no ha de permitirse::-
Bag. Què esto sufra ?
Arp. Señor, no hai otro medio.
Mer. Ya declaran
los dioses que es precisa mi tragedia.
Ars. Pues à eso mi afecto no se allana.
Art. El Rey ciego defiende sus agravios,
y es contra todo el Reyno su mudanza.
Yo, Bagoas, pretendo descubrirme,
à ver si le hacen fuerza mis instancias.
Bag. Es el unico arbitrio, mas lo dudo.
Ars. Es gran rigor Arpago; ya me cansas.
Art. En nombre de la plebe, Rey supremo,
Dario se presenta à vuestras plantas.
Ars. Què veo ? Què refieres ? Tu Dario,
tu mi gran General ?
Mer. Esto restaba ?
Art. Si, Señor, este soy.
Ars. Lance impensado !
Pues cómo de ese modo aqui te hallas !
Cómo hasta ahora::-
Art. Oíd, tube en la Armenia
donde sirviendoos cuidadoso estaba,
la noticia del fin de vuestro padre,
y del golpe que à vos amenazaba;
al punto vine à Susa disfrazado,
para vengar la muerte de un Monarca
à quien reconocí tantos favores,
y guardar vuestra vida soberana.
Y como en Susa nadie me conoce,
viendo que mi persona no hacia falta,
encubierto hasta aqui me he detenido,
pretestando otra ocupacion contraria;
pero ahora que lo justo se abandona;
sabed que oy en Dario Persia os habla.
Arp. Suceso estraño !
Mer. Tu eres Dario ? Ah dioses.
¿Y quién te sedució ?
Cand. Estrella infausta !
Ars. ¿Y que tambien, Dario, tu pretendes,
sea tu misma Reyna desgraciada ?
Art. Yo no puedo dexar de dar amparo
à las leyes que deben ser guardadas;
aqui para esto vine, y es preciso
mostrar la lealtad que me acompaña.
Pueb. Muera la Reyna, muera.
Ars. O Persia altiva !
Bag. Aun no desmaya toda mi esperanza.
Arp. y Art. Señor::-
Ars. O amada esposa, que inclemente
el hado en este dia te maltrata.
Arp. y Art. Qué esperais ?
Ars. Ah dolor !
Mer. Valgame el cielo;
segun el Pueblo está, si se retarda
mi muerte, la de Arsames riesgo corre,
y quedo à mas rigor abandonada.
No, no ha de ser asi. Dioses sagrados
à morir voy, pues veo que os agrada.
Arp. y Art. ¿Aun no determinais ?
Mer. Oidme todos,
q̃ ahora vereis vuestra intencion lograda.
Yo he de morir, el Cielo lo dispone,
yo he de morir, conozco inevitada
de qualquier modo mi infelice suerte.
Si mi esposo à la fuerza de las varias
solicitudes de un rigor severo
se vence; es un suplicio el q̃ me aguarda;

si à ellas se niega, y quiere libertarme
siguiendo de su afecto las instancias,
justamente recelo que atrevidos
al ver vuestras idéas malogradas
victima hareis de un Rey à vuestro enojo,
por conseguir despues la grande hazaña
de emplear vuestro ardor mas libremente
en esta triste Reyna desgraciada.
Y asi pues es mi muerte siempre cierta,
yo solo muera, y no ya duplicadas
se vean oy en Persia las desdichas.
¿Porque han de morir dos, quando uno basta?
Viva Arsames, su esposa solo muera,
muera por evitar mayor desgracia.
Asi conseguireis vuestros anhelos.
Meróe va à mostraros su constancia;
en su muerte librais vuestro descanso,
ahora le lograreis; alienta, alma:
yo pues, os daré gusto, sí; ea, Persas,
aqui está pues Meróe, ea, llevadla
al cadahalso, que asi::- *vá hácia el Pueb.*

Arf. Esposa, Señora::-

Cand. Qué desventura, dioses!

Mer. No, no aparta.

Arf. Primero que permita mal tan grande
sufra yo los rigores de la parca.
Tu, Meróe, morir porque un esposo,
que te ha causado desazones tantas
no padezca? A un afecto tan sublime
¿qué cosa podrá haber que satisfaga?
Eso no, vive tu.

Arp. Señor, qué es esto?
Advertid que la plebe está cercana
à una sublevacion.

Bag. Furor, espera.

Art. Reparad que oy el Reyno en vos aguarda
no un fino esposo, si un Rey justiciero.

Arf. O Dario, ò Arpago!

Mer. ¿En que te paras,
quando mi muerte lo calmará todo?

Arf. Deteneos, Señora, triste calma!
Vá hácia el Pueblo.
Esa tragedia en tanto que yo aliente,
no es facil se execute, prenda amada;
si la corona accion tan justa impide,
¿para que quiero estorbos à mi fama?
Ahí está, el que quisiere la recoja,
Arroja la corona.
que à mi el ser Rey con tal pension me cansa;
una esposa de amor tan exquisito,
aun merece finezas mas estrañas.
Ya Persia no me culpe, pues ahora
solo me mira esposo, no Monarca.

Mer. Mira::-

Art. y Arp. Señor::-

Arf. En vano es persuadirme.

Bag. Mi desesperacion ya mas no aguarda:
aqui parciales tengo, en quienes pueda
confiar; pero si ellos no me amparan,
y lo que pienso contra mi se vuelve,
moriré: mas no voy à perder nada,
pues viviendo la Reyna ya peligro.
Valor, aliento.

Arf. Ya esposa adorada,
ya no soy Rey, à ti::-

Bag. Tirano Arsames,
este pago merece tu inconstancia.
Vá por detrás à matar al Rey con el puñal, y le detiene Candana, y queda suspenso è inmovil.

Cand. Qué pretendes? Detén el golpe injusto.

Arf. Qué es esto?

Cand. Gran Señor::-

Bag. Hermana ingrata!

Arf. Bagoas, en tu mano aqueste acero
para contra tu Rey?

Mer. Vil, no te basta
tener mi vida aqui casi perdida,
que tambien la de Arsames ya te cansa.

Art. O Bagoas no es justo aqueste extremo;
¿tambien traidor con él ya te declaras?

Cand. Le perdí, pero hacer pude otra cosa?

Arf. Vén acá, infiel; asi tan mal me pagas
el grande amor q̃ siempre te he mostrado?
Tu pudiste emprender traícion tan clara?
Mi muerte, dí, que puede interesarte?
Tanto te empeñas, tanto, en la desgracia
de mi esposa, que porque la perdono,
hasta

hasta à matarme à mi llega tu rabia?
¿Tu de mi siempre amado y distinguido,
me agradeces así finezas tantas?
Ciego he vivido, tarde reconozco
tu engañosa dobléz, tu amistad falsa.
Yo creo que tu eres el indigno,
que à mi padre dió muerte, y que intentabas
la perdicion de Persia. Quanto Hitaspi
me expuso contra tí, fiera inhumana,
todo es cierto. Que yo así me engañase!
Prendedle pues, llevadle, y en la plaza
donde se hizo el suplicio à la inocencia,
sea al punto la culpa castigada.
Traed à Hitaspi aqui, que ya conozco
que en el favor de Persia se empeñaba.

Van por Hitaspi.

Cand. Señor, Señor, templad el justo enojo.

Bag. Qué haces, impia, dexa q̃ mis trazas
logren su fin. ¿Què oculto impulso es este
que me arranca del pecho las palabras?
Dentro de mi las furias vengadoras,
sin que resistir pueda por mi hablan.
No quiero no el perdon, es cierto, Persia,
yo al Rey Oco dí muerte, yo con rara
insaciable ambicion fingí en la Reyna
los delitos que yo mismo alentaba,
por perderla, y perder luego à su hijo.
Yo culpé à Hitaspi, yo (ò inutil saña!)
al Consejo informé siniestramente;
y en fin, yo por mirar ya malogradas
mis astucias, furioso, sin reparo,
y ciego me arrojé à la ultima infamia.
Pero pues todos sois mis enemigos,
y à mi muerte aspirais con justa causa,
no os canseis, no, q̃ ya la propia fuerza
q̃ à culparme me obliga, esa me arrastra
à q̃ue con este acero ya ensayado
en estos pechos, rompa sin tardanza
el mio, y libre al mundo, asombro fiero,
de vida tan indigna y tan malvada.

Dase muerte, cae dentro, y siguele Candana.

Cand. Hermano, hermano, aunque es justa tu pena,
nunca hallaré consuelo en tu desgracia.

Art. Anda, muere; de haber sido tu amigo
me pesa ya, pues si antes penetrára
la falsedad y fin de tus informes,
yo estorbaria quanto tu ideabas.

Salen las Guardias que traen à Hitaspi.

Uno. Ya está aqui Hitaspi.

Hit. O Señor, si el tiempo
llega ya en que mi muerte::-

Ars. No, levanta;
que ya sé tu lealtad, y que inocente
has padecido; ya tu Reyna amada
triunfa dichosa, ya el traidor sangriento
acabó declarando sus infamias.

Hit. Felíz suerte, Señora::-

Mer. Hitaspi, al cielo
se debe esta ventura no esperada.

Ars. O dioses, que favores os merezco,
grande es vuestra piedad, ah! ¡quien pensára
en Bagoas delitos semejantes!
sino lo viera siempre lo dudára,
pero hallé en el peligro el desengaño.
Veis ahora, Persas, veis si era acertada
mi determinacion? El pecho mio
parece que este caso adivinaba:
quereis aun que muera vuestra Reyna?
¿Faltan de su virtud pruebas mas claras?

Pueb. Viva la Reyna, viva su inocencia.

Ars. Eso si, noble Pueblo; ò voces gratas!
Ya amada Meróe, quiso el hado,
poner felice fin à tantas ansias.
Yo à la severa voz de mi Consejo
te culpé, desprecié, firmé; mas basta;
logre sin repetirlo me disculpes,
q̃ aun la memoria dá tormento al alma.

Mer. Yo animo sangre real, yo soy tu esposa,
à esto nunca correspondí contraria,
y ese arrepentimiento que en tí miro,
dulce me hace las penas ya pasadas.

Arp. y Art. Engañados, Señora, de Bagoas
pudimos empeñarnos::-

Mer. Alzad, nada
me teneis que decir, ya reconozco
os induxó la astucia recatada;
pero creo que el exemplar presente
os será en adelante de importancia.
Y pues toda la Persia está segura
de mi inocencia, y las deidades sacras
por mano del traidor me han concedido,

ſin yo ſolicitarlo la venganza ;
logre Hitaſpi ſu libertad , que harto
ha padecido ſolo por mi cauſa.
Y Candana, Candana en quien he viſto
la alma mas ſublime y mas hidálga,
y quien jamás de mi quiero ſe aparte,
goce quanto Bagoas disfrutaba.

Arſ. Es juſto ; pues por ella tengo vida ;
y aunque antes pudo contra tí::-

Mer. No , aguarda :
ella iba à mi favor, tu te empeñaſte,
mas deſpacio ſabrás quanto te ama.
Y ya que brilla en todos el ſoſiego,
al templo dirijamos nueſtras plantas,
à rendir à los dioſes ſacrificios,
porque vencidas deſventuras tantas,
ya à la inocencia perſeguida han andado
aunque à coſta de un rieſgo triunfo y palma ;
pues el golpe que amenazó à tu vida
fué el que manifeſtó quien te agraviaba.

Hit. O juſta Reyna! ¡y que hubo quien pudieſe
conſpirar contra tu inocente alma !

Art. y Arp. Todos os ſeguiremos , celebrando
ſe truequen en venturas las deſgracias.

Arſ. Vén, Dario, que en Suſa quiero aſiſtas:
te entrego deſde aqui mi confianza,
para el reſpeto , no para el abuſo.
Vamos , eſpoſa , pues que nada falta.

Mer. Vamos , y repitiendo alegres ſea
que las deidades la virtud enſalzan :
y que aunque verla padecer permitan
es por dár la ocaſion de mayor fama ;
y aqui lo veis , pues ya compadecidas
eſtorbando que al fin el mal llegára,
à la inocencia perſeguida han dado
aunque à coſta de un rieſgo triunfo y palma.

Arſ. Es aſi , eſpoſa mia ; y ahora todos
repitan con feſtivas voces gratas,
que perdone Auditorio tan iluſtre.

Todos. Y reciba en obſequio nueſtras anſias.

Repiten. Vivan los Dioſes, viva la inocencia,
y viva la Meróe edades largas.

F I N.

Barcelona : En la Imprenta de Carlos Gibert y Tutó,
Impreſor y Librero , en la Libretería.